



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
planificacion@pedrovicentemaldonado.gob.ec

**Oficio N°: OFI-154-DPYT-14
Pedro Vicente Maldonado, 10 de Julio de 2014**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 004-DPYT-2014

Pedro Vicente Maldonado, 10 de julio de 2014.

ARQ. EDGAR MASACHE CUEVA, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y TERRITORIALIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: Amparado en el Art.383.- (del COTAD) Potestad resolutoria, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y Art.481, literal 1 publicado en el Suplemento del Registro Of 166 del 21 de enero de 2014.

RESUELVE:

1.- Aprobar el levantamiento topográfico del lote N° 98, ubicado en Barrio Las Palmas Av. 29 de Junio y Calle 6, en el cantón Pedro Vicente Maldonado, con una superficie de 222.27m² y con los siguientes linderos:

Norte: 6.00M con Av. 29 de Junio

Sur: 6.00m con propiedad de la Sra. Delfa Cordero

Este: 33.46m con la calle 6

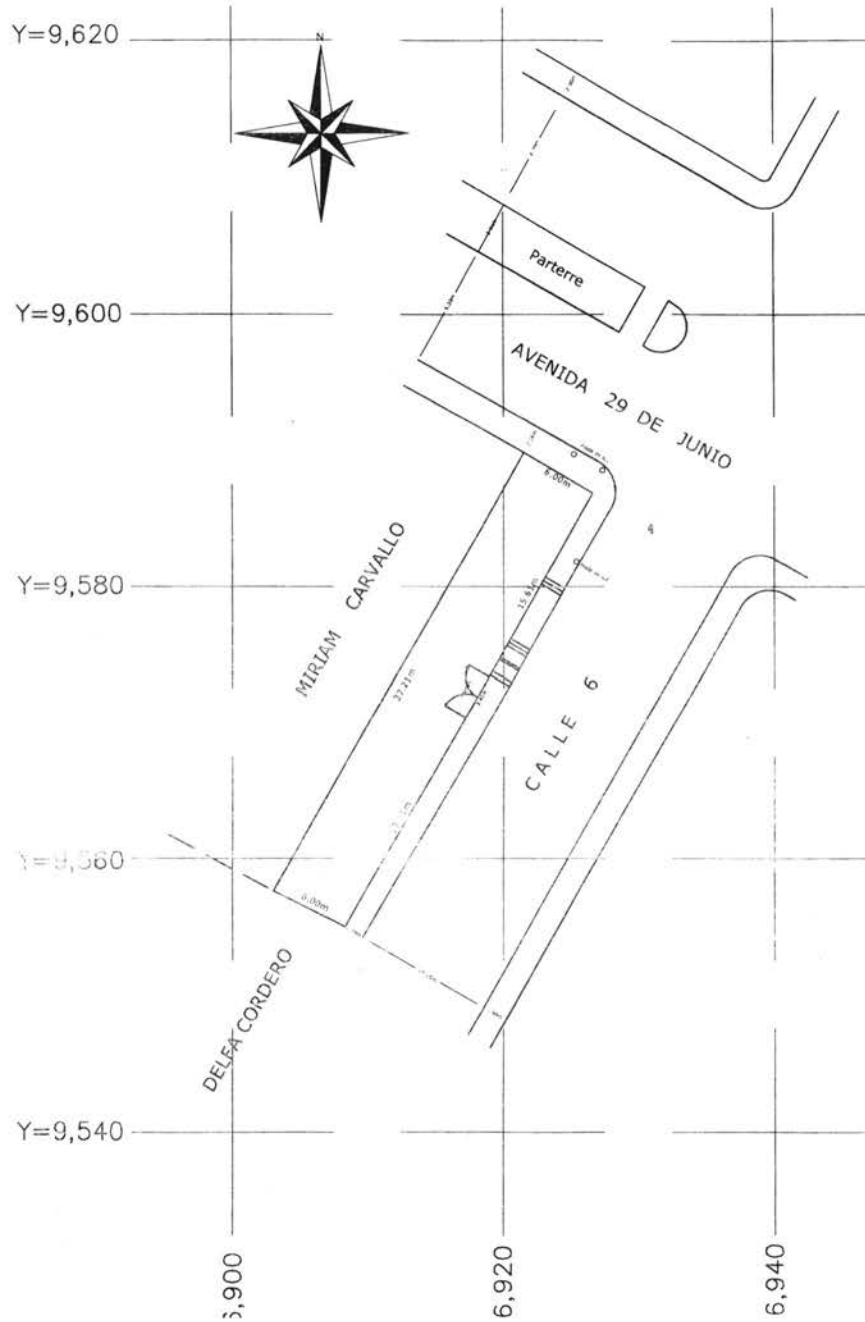
Oeste: 37.21m con predio de la Sra. Miriam Carvallo

2.-Notificar a su propietaria Sra. Ana Elizabeth Jaramillo Ordoñez, del área del lote N°98 con superficie y entregar el documento del levantamiento, cálculo y dibujo.

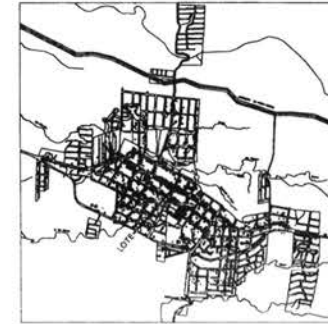
Atentamente,


Edgar Masache
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y TERRITORIALIDAD

Jaramillo
recibido el
11-07-2014
a las 11:22 A.H.



PEDRO VICENTE MALDONADO



PLANO DE UBICACION

TEMA: LOTE DE ANA JARAMILLO ORDOÑEZ		
UBICACION: PEDRO VICENTE MALDONADO		
CANTÓN: PEDRO VICENTE MALDONADO		
PARROQUIA: MATRIZ PROVINCIA: PICHINCHA		
LEVANTAMIENTO ORIGINAL Y DIBUJO	APROBADO	
 FERNANDO BASTIDAS FLORES	 EDGAR M. S. E. <small>INGENIERO EN GEOMÁTICA</small>	
SUPERFICIE	ESCALA	
222.27m ²	1:500	
FECHA	LÁMINA	
8 DE JULIO DEL 2014	1 / 1	

